

Santiago, noviembre 24 de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bdo. O'Higgins 1449
SANTIAGO

REF.: HECHO ESENCIAL

Estimados señores:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de Forus S.A., sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Con esta fecha, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a los accionistas a una Junta General Extraordinaria a celebrarse el próximo 15 de diciembre de 2010, a las 09:30 horas, en Avenida Departamental N°01053, comuna de La Florida.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de la proposición del Directorio de repartir, como dividendo adicional, la suma de \$ 9.692.587.500.-, a razón de \$37,5 (treinta y siete coma cinco pesos) por acción, o la suma que la Junta determine, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, el que será pagado en la fecha que la Junta determine; así como adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto el reparto del dividendo adicional antes referido, en caso de ser ello aprobado por dicha asamblea.

Firma, debidamente facultado para ello,



GONZALO DARRAIDOU DIAZ
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
DCV Registros
Archivo